

PROGRAMA 332B

BIBLIOTECAS

1. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Y DE SUS OBJETIVOS

El programa y sus objetivos vienen predeterminados por las funciones que tienen encomendadas cada uno de los centros directivos que participan en su gestión.

La Biblioteca Nacional de España (BNE) es, como centro depositario del patrimonio bibliográfico y documental de España, la institución responsable de la identificación, preservación, conservación, gestión y difusión del patrimonio bibliográfico y documental español, en cualquier tipo de soporte.

La Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura ejecuta la política bibliotecaria del departamento consistente en:

- La elaboración de programas y planes para el fomento y mejora de las bibliotecas, así como la coordinación y promoción de la cooperación bibliotecaria.
- La oferta de servicios técnicos y asesoramiento en materia bibliotecaria.
- La creación, dotación y fomento de bibliotecas de titularidad estatal.
- La obtención, explotación y utilización de datos de bibliotecas.
- La coordinación y mantenimiento del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico (CCPB).

Por último, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura interviene en este Programa con el objetivo de mejorar y ampliar la red de Bibliotecas Públicas del Estado (BPE), mediante la construcción de nuevas sedes y la reforma, rehabilitación y ampliación de las existentes.

2. ÓRGANOS GESTORES

- Biblioteca Nacional de España.
- Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.
- Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.

3. LINEAS DE ACTUACIÓN EN EL AÑO 2021

3.1. Biblioteca Nacional de España

De acuerdo con la misión y funciones de la Biblioteca Nacional de España, las actuaciones a desarrollar vienen determinadas por las líneas de su Plan Estratégico 2015-2020, de acuerdo al cual cada año se priorizan los objetivos a alcanzar cada año y se evalúan los resultados obtenidos en el año anterior. Esto permite no solo marcar el camino a seguir, sino priorizar las actuaciones que, de acuerdo a la disponibilidad de recursos, se deben realizar cada año.

Las líneas de actuación y las acciones concretas para su desarrollo son:

– Garantizar el incremento y la transmisión del conocimiento y la cultura españolas en cualquier tipo de soporte y proporcionar un acceso ágil y sencillo a los contenidos que preservamos:

➤ Modificación de la Ley 23/2011 de depósito legal para adaptarla a la nueva realidad de la industria editorial.

➤ Incremento de colecciones patrimoniales especialmente valiosas para el patrimonio español.

➤ Impulsar la BNE como centro de referencia para el depósito y preservación de archivos de creadores españoles.

➤ Cumplimiento de la obligación de garantizar el depósito legal electrónico y la preservación de contenidos de la web española. En colaboración con las CCAA, universidades, editores, etc.

➤ Continuación del Plan de Catalogación Retrospectiva.

➤ Mejora del proceso técnico e incremento de nuevos títulos de documentos accesibles a través del catálogo bibliográfico.

➤ Continuación del Plan de Preservación y Sostenibilidad de las colecciones en soporte físico.

➤ Desarrollo del Plan de Preservación Digital a largo plazo que garantice la conservación y transmisión de las colecciones digitales que se cuantifican ya en torno a 1,6 Pb.

➤ Mejorar la accesibilidad de los contenidos y los servicios digitales a través del desarrollo e implantación de un nuevo ecosistema web (que incluya el nuevo sitio web institucional, el blog de la BNE y diferentes portales).

➤ Continuar el Plan de Digitalización de Colecciones especialmente aquellas destinadas al impulso de proyectos de reutilización.

➤ Desarrollar programas de formación de usuarios virtuales y evaluación y mejora de los presenciales.

➤ Mejora e incremento de la Biblioteca Digital Hispánica (BDH).

➤ Mejora e incremento de la Hemeroteca Digital (HD).

➤ Adquisición de una nueva Plataforma de Servicios Bibliotecarios de gestión de los procesos.

➤ Actuación sobre el sistema de gestión de objetos digitales que sustenta los portales BDH-HD-DL-e, para escalar su arquitectura, optimizar su gestión, y ofrecer una interfaz de búsqueda unificada.

– Establecer alianzas que nos permitan fomentar la investigación y la generación de conocimiento, como valores esenciales de crecimiento económico y social:

➤ Promover la reutilización de la información generada por la BNE como apoyo a la generación de conocimiento y a las industrias creativas y culturales.

➤ Impulso al Laboratorio de Ideas de la BNE (BNELab).

➤ Mantenimiento de los siguientes portales específicos:

• ComunidadBNE: Plataforma de intercambio y enriquecimiento de contenidos.

• *BNEscolar*: Material de apoyo a la tarea docente de enseñanzas medias.

• Colección de autores españoles en dominio público en formato e-pub.

• Nueva versión mejorada de Datos.BNE.

➤ Impulsar la política de acceso abierto y la difusión de contenidos en dominio público: crecimiento del portal Escritores en la BNE.

– Compartir información liderando proyectos de innovación que den respuestas, generen confianza y proporcionen nuevos desarrollos de mejora:

➤ Fomentar acciones de mejora de la calidad de los metadatos de las publicaciones. En colaboración con la Federación del Gremio de Editores, CEDRO Y CEGAL.

➤ Participar activamente en el desarrollo de normas y estándares internacionales de interés para la comunidad bibliotecaria y de todas las instituciones de la memoria.

➤ Liderar proyectos internacionales que favorezcan el acceso y uso a contenidos en lengua española a través de la Biblioteca Digital de Patrimonio Iberoamericano:

– Hacer cultura, interactuar con la sociedad mediante programas culturales y educativos, que permitan a los ciudadanos disfrutar y conocer sus colecciones:

➤ Desarrollo del programa de exposiciones temporales:

- Emilia Pardo Bazán.
- La luz de la Edad media en la Literatura catalana.
- Dibujos italianos y Españoles del Renacimiento en la BNE.
- Luces del norte. Manuscritos iluminados en la BNE.
- Alfonso X.
- Año Xacobeo. El camino de Santiago.
- Kaulak.
- Carmen Laforet.

➤ Desarrollo de Actividades Culturales.

- Jornada de Puertas Abiertas 2021.
- Celebración del día de las escritoras 2021
- Actividades relacionadas con la agenda cultural.
- Ciclo música en la BNE.
- Actividades teatrales y de danza.
- Jornadas, Congresos y Seminarios.
- Actos presentaciones libros/autores/homenajes/premios.
- Visitas guiadas y talleres del Museo de la BNE.

➤ Línea editorial:

- Publicación de catálogos de las exposiciones.
- Publicaciones profesionales.

- Impulso a la edición digital.
 - En otros ámbitos de la actividad de la BNE, se prevén las siguientes actuaciones encaminadas a mejorar la eficacia de la gestión interna y mejora de las infraestructuras informáticas:
 - Inversiones en relación con los recursos informáticos.
 - Inversiones en relación con los elementos audiovisuales.
 - Telefonía IP.
 - Actualización de la Sede Electrónica.
 - Mejora de servicios bibliotecarios a distancia.
 - Automatización de solicitudes de usuarios a unidades de Gerencia.
 - Puesta en marcha de la nave de Alcalá de Henares para traslado de colecciones.
 - Obras de la instalación de fancoils la sede del Paseo de Recoletos de la Biblioteca Nacional de España.
 - Obras de mejora y dotación de mobiliario para el Mesetón Norte de la BNE.
 - Planes de autoprotección en las sedes de la BNE.
 - Iniciación de la construcción de un nuevo depósito que garantice capacidad de almacenamiento para los próximos años en la segunda sede de la BNE en Alcalá de Henares, que cuenta actualmente con seis depósitos al límite de su capacidad.

3.2. Dirección General del libro y Fomento de la Lectura

Elaboración de programas y planes para el fomento y mejora de las bibliotecas, así como la coordinación y promoción de la cooperación bibliotecaria:

Ayudas para la mejora de las colecciones bibliográficas de las Bibliotecas Públicas: se desarrollara un amplio programa para mejorar la variedad y calidad de las obras disponibles en las colecciones de las bibliotecas publicas que promoverá el acceso a la lectura y con ello a la cultura de una mayor cantidad y variedad de usuarios de bibliotecas.

Promoción de la visibilidad de las bibliotecas en la sociedad a través del apoyo a asociaciones y organizaciones del sector (FESABID, ANABAD y SEDIC) y a través del patrocinio de actividades que reflejen la diversidad de la oferta cultural.

El apoyo a la digitalización del Patrimonio Bibliográfico y a la creación de bibliotecas digitales.

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria fomenta la digitalización del Patrimonio Bibliográfico y su difusión y preservación a través de repositorios. Estas colecciones son recolectadas por Hispana y podrán participar en Europeana. También contribuirán a aumentar los fondos de las Bibliotecas Virtuales de Patrimonio Bibliográfico y de Prensa Histórica.

Con tal fin, se publicará la convocatoria anual de concesión, en concurrencia competitiva, de Ayudas para la digitalización y preservación del Patrimonio Bibliográfico destinadas a Administraciones públicas e instituciones públicas y privadas. Su finalidad es subvencionar proyectos de digitalización de bienes que formen parte del Patrimonio Bibliográfico, conforme a lo establecido en el artículo 50.1 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, o que gocen de un especial interés bibliográfico.

– *Consejo de Cooperación Bibliotecaria.*

Su regulación se ha llevado a cabo mediante el Real Decreto 1573/2007, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria ostenta la Secretaría Permanente de todos los órganos del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, lo cual implica, entre otras funciones, garantizar su continuidad y funcionamiento. Los órganos del Consejo son: el Pleno, la Comisión Permanente, 5 comisiones técnicas de cooperación y los grupos de trabajo.

Actualmente sigue desarrollándose el III Plan Estratégico 2019-2023 del Consejo en el que figuran las líneas estratégicas y posteriores desarrollos y actuaciones del Consejo durante este periodo de cinco años. En 2021 tendrá lugar la reunión anual del Pleno de este órgano en la que se presentarán las actuaciones de los años 2019 y 2020 (ya que no pudo celebrarse la reunión de 2020 debido al confinamiento por el COVID-19) de las Medidas que se marcaron dentro del III Plan Estratégico 2019-2023 y se abordarán los objetivos y acciones durante el año.

Desde la SGCB también se organizan acontecimientos que reúnen a profesionales de España y del extranjero.

En 2021 se celebrará el X Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas que tiene carácter bianual y estaba previsto para este año 2020 pero tuvo que suspenderse a causa de la pandemia producida por el virus COVID-19.

Además, se celebrará una nueva edición de la Mesa LIBER y se participará en la Feria del Libro de Frankfurt 2021, importante feria de promoción del libro en la que

España será País Invitado de Honor, con la organización de unas jornadas de encuentro de bibliotecarios de España y Alemania para intercambio y presentación de prácticas profesionales.

- *Cursos* de formación para bibliotecarios españoles.

Una de las funciones de la Subdirección General es favorecer la actualización del conocimiento de las áreas de interés para las bibliotecas. Con ese objetivo, durante 2021 se llevará a cabo la celebración de 2 cursos online en dos ediciones y un curso MOOC dentro del Programa de Laboratorios Bibliotecarios que es un programa que busca promover la idea de la biblioteca como lugar de encuentro para el aprendizaje colaborativo. El interés por el mismo va creciendo e implica a distintas Administraciones y organismos que están muy interesados en participar. Dentro de este proyecto se vienen celebrando una jornada anual desde 2017 y un taller de desarrollo colaborativo de proyectos que ha tenido una edición por el momento.

Asimismo, continuará en 2021 la ejecución del Programa de Estancias Formativas: iniciado en 2020, que se realiza en colaboración de las Comunidades Autónomas y tiene por objeto mejorar las competencias profesionales, la formación permanente, la comunicación y la colaboración de los profesionales de distintas bibliotecas españolas.

- *Participación* en foros internacionales.

- Iberbibliotecas

El programa IBERBIBLIOTECAS, reformulado en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Asunción (Paraguay) en el año 2011, tiene como finalidad de contribuir a la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano y de reafirmar la función social de las bibliotecas. Sus objetivos principales son la promoción del acceso libre y gratuito a la lectura y la información de todos los ciudadanos sin discriminación alguna, a través de la conformación de una red iberoamericana de cooperación en materia de bibliotecas públicas. Asimismo a partir de los avances de la tecnología de los sistemas de información y comunicación, se busca promover su acceso democrático para apoyar el desarrollo de las redes o sistemas de bibliotecas públicas de Iberoamérica, así como visibilizar el impacto de ellas en la construcción de sociedades democráticas y el fortalecimiento de tejido social.

Su estructura de funcionamiento se articula a través del Consejo Intergubernamental en el que participan sus miembros activos, entre los que figura España,

a través de esta Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Entre otras, España coordina la línea de Pasantías Internacionales y forma parte de la mesa de Formación.

Durante el año 2021 la activa participación de España en este Programa se mantendrá. No obstante, se ha decidido renunciar al objetivo de acercar la obligación de pago de la cuota nivel 4 (90.000 dólares) que a España le corresponde de acuerdo con el Manual de la Cooperación Iberoamericana establecido por la SEGIB para el efectivo cumplimiento de nuestros compromisos internacionales, desde la reducción de la aportación a 50.000 euros que viene pagando esta SGCB tras la comunicación oficial cursada en 2013 al Comité Gubernamental justificada por motivos de restricciones presupuestarias nacionales que a día de hoy se mantienen.

➤ Programa de Formación IBEREX

El programa de formación en España organizado por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria seguirá desarrollándose en 2021; incluye actividades de formación, cursos y estancias para bibliotecarios iberoamericanos, en el marco del actual programa de prácticas formativas para jóvenes profesionales iberoamericanos del sector cultural, denominado IBEREX, en el que participa esta Subdirección desde 1998.

El objetivo general es promover el desarrollo de las bibliotecas iberoamericanas y poner en marcha proyectos bibliotecarios conjuntos.

En concreto se ofrece a profesionales iberoamericanos que trabajan en bibliotecas (públicas, nacionales, universitarias, escolares, etc.) una oportunidad de ampliar y actualizar conocimientos en diferentes temas de interés profesional, mediante la realización de cursos que cada año se centran en contenidos concretos sobre diversas áreas, con el fin de poner en marcha o desarrollar determinados proyectos y servicios bibliotecarios.

Estas acciones de formación se conciben como contribución fundamental en la formación práctica y capacitación para desarrollar mejor su tarea profesional, así como un medio para crear vínculos estables entre los bibliotecarios de los distintos países iberoamericanos y sus instituciones.

➤ Europea

El Ministerio de Cultura y Deporte es miembro de la Fundación Europea y participa desde 2019 en el proyecto Common Culture financiado por la Comisión Europea para el desarrollo de los agregadores nacionales de datos a Europea. La Subdirección gestiona y mantiene el agregador nacional de España, Hispana, que, como responsable, participa en el Europea Aggregator Forum.

- NAPLE (National Authorities on Public Libraries in Europe)

España, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, es miembro de este Foro, que presidió entre los años 2008 y 2013. España es la impulsora y coordinadora de NAPLE Sister Libraries, programa de hermanamiento entre bibliotecas públicas europeas que lleva en funcionamiento desde 2011 y del que actualmente forman parte 102 bibliotecas, entre ellas 42 españolas.

- IFLA (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecas)

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria es miembro institucional de IFLA desde 1997 y forma parte de las siguientes secciones:

- Sección de servicios bibliotecarios para poblaciones multiculturales.
- Sección de libros raros y colecciones especiales.
- Sección de bibliotecas públicas.
- Sección de América latina y el Caribe.

- EBLIDA (European Bureau of Library, Information and Documentation Associations) España es miembro asociado de EBLIDA desde 1999.

El mantenimiento de la pertenencia a IFLA y EBLIDA mediante el pago de sus correspondientes cuotas en 2021, se considera esencial en el desarrollo de la política bibliotecaria, ya que sin el abono de la cuota anual, la SGCB quedaría fuera de estas organizaciones.

- Oferta de servicios técnicos y asesoramiento en materia bibliotecaria.

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria ofrece a las bibliotecas una serie de servicios para que puedan ponerlos a disposición de los ciudadanos:

- Pregunte, las bibliotecas responden: servicio de referencia virtual.
- eBiblio: plataforma y servicio de préstamo de libros electrónicos.
- Gestor de sedes web: para alojar las webs de las bibliotecas.
- Catálogo Colectivo de Bibliotecas Públicas Españolas (CCBIP).
- Proyecto REBECA: registros bibliográficos para bibliotecas públicas.
- Hispana: portal de acceso al patrimonio digital conservado en las bibliotecas españolas y agregador nacional de contenidos a Europeana.

➤ Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico: biblioteca digital de acceso libre y gratuito que en 2020 incluye 117.844 obras digitalizadas, compuestas por 6.400.158 imágenes procedentes de las colecciones en papel conservadas en 115 bibliotecas españolas.

➤ Biblioteca Virtual de Prensa Histórica: biblioteca digital de acceso libre y gratuito que en 2020 incluye 2.484 títulos de publicaciones periódicas digitalizadas, compuestas por 8.569.646 imágenes procedentes de las colecciones en papel conservadas en 102 bibliotecas españolas.

➤ Arquitectura y Bibliotecas: portal que ofrece datos prácticos sobre las 53 Bibliotecas Públicas del Estado.

➤ Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

– Creación, dotación y fomento de bibliotecas de titularidad estatal.

Las Bibliotecas Públicas del Estado son centros de titularidad estatal y de gestión autonómica, reguladas por un convenio vigente entre ambas instituciones. El Estado conserva la titularidad de los fondos y los edificios e instalaciones de estas bibliotecas. Las inversiones en estos edificios se prevé que sean programadas por el Estado, por propia iniciativa o a propuesta de la comunidad autónoma. Las 53 Bibliotecas Públicas del Estado están situadas en todas las capitales de provincia (a excepción de Barcelona, Bilbao, Pamplona y San Sebastián) y en otras importantes ciudades españolas (Gijón, Mahón, Mérida, Orihuela y Santiago de Compostela). Los ciudadanos tienen a su disposición el servicio “Arquitectura y Bibliotecas” para conocer datos prácticos sobre las 53 Bibliotecas Públicas del Estado.

– Obtención, explotación y utilización de datos de bibliotecas.

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria recoge datos sobre bibliotecas españolas y elabora y explota los datos relativos a las bibliotecas públicas españolas, que se publican anualmente en formato electrónico. Este trabajo se lleva a cabo en cooperación con las Comunidades Autonomas siendo las herramientas de recogida y análisis de estos datos:

➤ Sistema Alzira.

- Bibliotecas públicas españolas en cifras.
- Panorámica de las 53 Bibliotecas Públicas del Estado.

➤ Directorio de Bibliotecas Españolas, que proporciona información de las Bibliotecas nacionales y regionales, bibliotecas públicas, bibliotecas de instituciones de enseñanza superior y bibliotecas especializada.

➤ Se realizarán campañas de recogida de datos de bibliotecas.

➤ Se realizará el estudio “*Tendencias en bibliotecas 2011-2020*”, con el fin de analizar los cambios acaecidos por la implementación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación que plantean nuevos retos en los servicios que ofrecen las bibliotecas a los ciudadanos, así como por las repercusiones de la crisis económica que afectan a su gestión y sus procesos, tomando como fuente de referencia las estadísticas disponibles de los distintos tipos de bibliotecas en de dicho periodo. Este estudio servirá para que las bibliotecas puedan incorporar nuevos servicios a los servicios ya consolidados.

Además, se realizarán estudios y trabajos técnicos para igualdad: visibilización de autoras en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico y otros estudios y trabajos técnicos para fomentar las bibliotecas inclusivas.

– Coordinación y mantenimiento del Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico.

El catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico se realiza por mandato de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y recoge la descripción de aquellas obras existentes en las bibliotecas públicas o privadas por su antigüedad, singularidad o especiales características de sus ejemplares. El Catálogo está constituido por un conjunto de bases de datos que hasta el momento recoge 1.265.837 obras y 3.553.884 ejemplares procedentes de 860 bibliotecas. En 2019 se realizaron en el catálogo 361.562 búsquedas y 390.353 visualizaciones de registros individuales, dentro de las 569.779 conexiones que realizaron los ciudadanos.

La recogida de datos de obras se realiza mediante la colaboración con las Comunidades Autónomas para los centros de su competencia y directamente por parte de la Subdirección General en las bibliotecas de titularidad estatal o vinculadas a la AGE.

Durante 2021, además de los trabajos habituales de catalogación, integración y revisión de registros bibliográficos, se va a iniciar una línea de trabajo para la identificación de las figuras femeninas en el patrimonio bibliográfico español de carácter histórico mediante la identificación y depuración de la información ya existente en la base de datos de autoridades del catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico.

3.3. Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura OA

Las actuaciones más destacadas previstas en el ejercicio 2021 son:

- Licitación de las obras de construcción de la nueva sede de la BPE de Alicante.
- Licitación de las obras de construcción de la nueva sede de la BPE de Málaga.
- Licitación de la actualización del proyecto de construcción de la BPE de Barcelona.
- Licitación del proyecto para la ejecución de las obras de la nueva sede de la BPE en Vigo.
- Licitación de las obras en la Biblioteca Pública del Estado de Madrid para la adecuación del edificio a normativa.
- Licitación de diversas obras de rehabilitación en el edificio de la Biblioteca Nacional (Madrid).
- Licitación de la redacción del proyecto para la ampliación del depósito para la Biblioteca Nacional en Alcalá-Meco.
- Finalización de las obras de la nueva sede de la BPE de Córdoba.
- Se prevé la licitación y/o ejecución de obras destinadas a la rehabilitación, adecuación de sus instalaciones o mejora de las mismas, en las BPE de Valladolid, Logroño y Santa Cruz de Tenerife. También se atenderán todas aquellas necesidades que surjan durante el ejercicio y que sean imprescindibles para el correcto funcionamiento de las Bibliotecas.

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO / ACTIVIDAD	
1. Incremento de colecciones de la Biblioteca Nacional de España.	

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecució prevista	Presu- puestado
1. Ingresos DL. <i>(Número)</i>	400.000	374.573	500.000	250.000	350.000
2. Ingresos compra. <i>(Número)</i>	4.000	2.784	1.000	500	1.000
3. Ingresos por donativo. <i>(Número)</i>	--	66.462	100.000	50.000	50.000
4. Ingresos por canje. <i>(Número)</i>	400	505	400	600	500

OBJETIVO / ACTIVIDAD	
2. Colecciones digitales. Biblioteca Nacional de España.	

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Ingresos por DL-e. <i>(En Tb)</i>	120	211,54	200	200	200
2. Ingresos DL-e (url's). <i>(En miles)</i>	600.000	1.087.230	1.200.000	1.200.000	1.200.000
3. Ingresos DL-e. <i>(Publicaciones en línea)</i>	20.000	10.078	10.000	5.000	10.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD	
3. Preservación de colecciones. Biblioteca Nacional de España.	

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Ejemplares revisados. <i>(Número)</i>	4.000	8.411	4.000	4.000	4.000
2. Ejemplares tratados. <i>(Número)</i>	4.000	5.520	4.000	4.000	4.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD	
4. Procesos técnicos (crecimiento del catálogo). Biblioteca Nacional de España.	

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Títulos. <i>(Número)</i>	200.000	221.961	200.000	125.000	200.000
2. Ejemplares. <i>(Número)</i>	300.000	375.447	300.000	200.000	300.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD	
5. Servicios bibliotecarios. Servicios digitales. Pagina Web de la Biblioteca Nacional de España.	

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Pagina WebVisitas. <i>(Número)</i>	7.500.000	6.832.275	7.000.000	8.000.000	7.000.000
2. Usuarios (visitantes únicos). <i>(Número)</i>	4.500.000	3.721.557	3.500.000	4.500.000	3.500.000
3. Páginas vistas. <i>(Número)</i>	43.000.000	38.836.865	40.000.000	42.000.000	40.000.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD	
6. Servicios bibliotecarios. Servicios digitales. Biblioteca Nacional de España.	

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Títulos disponibles. <i>(Número)</i>	21.500	2.820	2.500	2.500	2.500
2. Páginas digitalizadas disponibles. <i>(Número)</i>	3.300.000	10.976.746	3.000.000	3.000.000	3.000.000
3. Visitas. <i>(Número)</i>	1.800.000	2.327.056	2.000.000	2.000.000	2.000.000
4. Usuarios. <i>(Número)</i>	1300.000	1.317.143	1.300.000	1.300.000	1.300.000
5. Páginas vistas. <i>(Número)</i>	8.000.000	17.664.632	10.000.000	10.000.000	10.000.000
6. Documentos digitales descargados. <i>(Número)</i>	5.500.000	9.671.650	9.000.000	9.000.000	9.000.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
7. Servicios bibliotecarios. Servicios digitales. Biblioteca Nacional de España.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Consultas al OPAC. <i>(Número)</i>	5.000.000	6.349.109	5.500.000	5.500.000	5.500.000
2. Datos.BNE. <i>(Visitas)</i>	900.000	933.918	900.000	1.100.000	1.100.000
3. Datos.BNE. <i>(Usuarios)</i>	750.000	796.511	750.000	1.000.000	1.000.000
4. Datos.BNE. <i>(Páginas vistas)</i>	1.800.000	2.107.417	2.000.000	2.500.000	2.500.000
5. Consultas vía Z39.50. <i>(Número)</i>	5.000.000	5.000.000	5.000.000	4.500.000	5.000.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
8. Servicios bibliotecarios. Servicios presenciales. Biblioteca Nacional de España.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Altas de carnés. <i>(Número)</i>	8.000	8.755	8.000	4.000	6.000
2. Usuarios en salas. <i>(Número)</i>	101.000	104.296	100.000	40.000.	70.000
3. Préstamos en sala y domicilio. <i>(Número)</i>	210.000	215.461	200.000	100.000	125.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
9. Actividades culturales. Biblioteca Nacional de España.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Exposiciones. <i>(Número)</i>	12	10	10	6	7
2. Visitantes a las exposiciones. <i>(Número)</i>	190.000	284.423	300.000	100.000	200.000
3. Exposiciones en el Museo de la BNE. <i>(Número)</i>	10	6	2	2	1
4. Visitantes exposiciones del Museo de la BNE. <i>(Número)</i>	160.000	98.896	25.000	5.000	15.000
5. Actos culturales. <i>(Número)</i>	70	73	80	40	80
6. Asistentes a los actos culturales. <i>(Número)</i>	10.000	9.914	11.000	4.000	10.000
7. Visitas guiadas. <i>(Número)</i>	1.000	1.008	1.000	300	1.000
8. Asistentes a las visitas guiadas. <i>(Número)</i>	22.000	16.221	19.000	500	19.000
9. Talleres en el Museo de la BNE. <i>(Número)</i>	200	155	150	40	150
10. Asistentes a Talleres del Museo. <i>(Número)</i>	8.000	3.630	5.000	500	5.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
10. Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Número de nuevos registros incorporados y tratados. <i>(Número)</i>	100.000	62.183	100.000	63.200	100.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
11. Desarrollo de las bibliotecas virtuales del Ministerio de Cultura y Deporte. Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.					

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Número de páginas digitalizadas. <i>(Número)</i>	600.000	87.590	600.000	600.000	600.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
12. Contribución al desarrollo del Proyecto Europea a través del agregador Hispana. Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.					

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Número de objetos digitales accesibles a través de Hispana. <i>(Número)</i>	8.000.000	8.468.422	9.000.000	9.000.000	9.400.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
13. REBECA: Proyecto de catalogación cooperativa entre las bibliotecas públicas del Estado y las bibliotecas centrales de las comunidades autónomas. Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.					

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Número de consultas a la base de datos REBECA. <i>(Número)</i>	2.000.000	1.620.808	2.000.000	1.700.000	2.000.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
14. Cooperación y desarrollo entre las instituciones del sistema español de bibliotecas y fomento de la colaboración internacional. Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Encuentros profesionales en materia de bibliotecas. <i>(Número)</i>	2	2	2	--	2

OBJETIVO / ACTIVIDAD
15. Construcción, mejora y ampliación de la red de Bibliotecas del Estado. Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.

INDICADORES	2019		2020		2021
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Construcción de nuevas sedes estatales. <i>(Número de edificios)</i>	6	5	6	4	9
2. Ampliación y rehabilitación de bibliotecas del Estado. <i>(Número de edificios)</i>	4	14	4	10	7